

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
A JUNIO 30 DE 2025
(Cifras en Pesos, sin redondeo)

	30-jun.-2025	31-mar.-2025		30-jun.-2025	31-mar.-2025
1 ACTIVO			2 PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	24.812.053.400	35.241.615.410	PASIVO CORRIENTE	16.851.038.829	26.739.372.076
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.954.616.217	8.113.588.010	24 CUENTAS POR PAGAR	2.843.385.823	2.150.666.638
1105 CAJA	10.660.000	7.160.000	2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.509.075.207	1.170.838.899
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.943.956.217	8.106.428.010	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	301.091.094	207.755.128
13 CUENTAS POR COBRAR	4.634.064.347	3.582.099.202	2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	61.251.642	47.131.342
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.211.901.065	3.459.834.637	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	843.837.827	677.321.618
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	422.163.282	122.264.565	2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	41.860.277	11.666.076
15 INVENTARIOS	403.738.694	426.967.890	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	86.269.776	35.953.576
1510 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	403.738.694	426.967.890	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.689.586.822	1.695.885.550
19 OTROS ACTIVOS	13.819.634.142	23.118.960.309	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.689.586.822	1.695.885.550
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.102.342.148	2.962.074.845	27 PROVISIONES	0	47.735.920
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	12.717.291.994	20.156.885.464	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	0	47.735.920
ACTIVO NO CORRIENTE	211.135.486.689	211.591.331.231	29 OTROS PASIVOS	12.318.066.184	22.845.083.968
13 CUENTAS POR COBRAR	13.318.527	10.354.544	2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	12.318.066.184	22.845.083.968
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	691.248	691.248	PASIVO NO CORRIENTE	319.027.379	319.027.379
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	23.950.457	25.627.594	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	319.027.379	319.027.379
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	13.892.926	9.251.806	2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	319.027.379	319.027.379
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-25.216.104	-25.216.104	TOTAL PASIVO	17.170.066.208	27.058.399.455
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	82.264.758.814	81.842.349.962	3 PATRIMONIO		
1605 TERRENOS	1.692.701.469	1.692.701.469	31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	218.777.473.881	219.774.547.185
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	17.348.114.910	16.887.411.621	3105 CAPITAL FISCAL	98.267.531.098	98.267.531.098
1636 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	0	2.400.000	3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	110.945.132.675	110.909.929.983
1640 EDIFICACIONES	40.508.829.350	40.508.829.350	3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	9.564.810.108	10.597.086.104
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	12.336.469.296	11.612.901.246	TOTAL PATRIMONIO	218.777.473.881	219.774.547.185
1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	63.885.741	63.885.741	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	235.947.540.089	246.832.946.640
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.932.192.672	6.681.455.189	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	24.526.685.233	24.401.245.414	91 PASIVOS CONTINGENTES	86.223.259	66.435.133
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.909.436.815	2.909.436.815	93 ACREEDORAS DE CONTROL	1.867.557.242	1.867.557.242
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2.179.900	2.179.900	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.953.780.501	-1.933.992.375
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-24.055.736.574	-22.920.096.784			
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	115.774.535.855	116.382.036.143			
1705 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	2.467.502.000	2.467.502.000			
1710 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	126.081.208.481	126.081.208.481			
1785 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	-12.774.174.626	-12.166.674.338			
19 OTROS ACTIVOS	13.082.873.493	13.356.590.580			
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	586.000.000	711.776.852			
1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO	5.236.456.514	5.236.456.514			
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	7.626.761.313	7.616.560.378			
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-428.085.432	-342.385.746			
1986 ACTIVOS DIFERIDOS	61.741.097	134.182.583			
TOTAL ACTIVO	235.947.540.089	246.832.946.640			
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0			
83 DEUDORAS DE CONTROL	-41.446.283	-41.446.283			
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-41.446.283	-41.446.283			


MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN
 Representante Legal.
 C.C. 39.774.920


MILTÓN DAVID ORTIZ ROMERO
 Contador
 C.C. 1.070.977.413
 T.P. 303016-T


ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
 Subdirector Administrativo y Financiero
 C.C. 1.020.714.987

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE RESULTADOS
A JUNIO 30 DE 2025
(Cifras en Pesos, sin redondeo)

	30-jun-2025	30-jun-2024
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
4 INGRESOS	80.939.536.159	85.856.395.132
41 INGRESOS FISCALES	0	1.273.656.087
4110 CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	1.273.656.087
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	247.998.201	7.719.039.817
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	247.998.201	7.719.039.817
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	74.426.724.572	69.730.592.808
4705 FONDOS RECIBIDOS	74.426.724.572	69.730.592.808
48 OTROS INGRESOS	6.264.813.386	7.133.106.420
4802 FINANCIEROS	84.173.769	78.134.104
4808 INGRESOS DIVERSOS	6.180.639.617	7.054.182.427
4830 REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	0	789.888
5 GASTOS	71.374.726.051	69.594.869.848
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	18.068.403.968	15.908.035.622
5101 SUELDOS Y SALARIOS	3.216.525.825	3.068.712.320
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	8.855.769	11.620.816
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	872.400.000	831.886.600
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	207.132.600	211.457.400
5107 PRESTACIONES SOCIALES	1.697.288.281	1.748.610.055
5111 GENERALES	12.054.052.616	10.025.209.040
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	12.148.878	10.539.391
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.636.818.275	3.123.729.688
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.254.797.644	2.058.774.389
5364 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1.198.964.596	907.154.408
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	183.056.035	157.800.891
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL	49.541.828.992	46.727.473.803
5506 CULTURA	49.541.828.992	46.727.473.803
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	51.896.380	3.795.570.779
5720 OPERACIONES DE ENLACE	51.896.380	3.795.570.779
58 OTROS GASTOS	75.778.435	40.059.957
5802 COMISIONES	35.985	191.975
5890 GASTOS DIVERSOS	75.742.450	39.867.982
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	9.564.810.108	16.261.525.284



MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN
Representante Legal.
C.C. 39.774.920



ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
C.C. 1.020.714.987



MILTON DAVID ORTIZ ROMERO
Contador
C.C. 1.070.977.413
T.P. 303016-T

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A JUNIO 30 DE 2025
(Cifras en Pesos, sin redondeo)

Saldo del patrimonio a junio de 2024	196.691.521.917
Variaciones patrimoniales durante el año	22.085.951.964
Saldo del patrimonio a junio de 2025	218.777.473.881

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACIÓN
INCREMENTOS			
3105 CAPITAL FISCAL	98.267.531.098	98.267.531.098	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	110.945.132.675	82.162.465.535	28.782.667.140
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	9.564.810.108	16.261.525.284	0
TOTAL INCREMENTOS			28.782.667.140
DISMINUCIONES			
3105 CAPITAL FISCAL	98.267.531.098	98.267.531.098	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	110.945.132.675	82.162.465.535	0
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	9.564.810.108	16.261.525.284	6.696.715.176
TOTAL DISMINUCIONES			6.696.715.176



MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN
 Representante Legal.
 C.C. 39.774.920



ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
 Subdirector Administrativo y Financiero
 C.C. 1.020.714.987



MILTON DAVID ORTIZ ROMERO
 C.C. 1.070.977.413
 Contador
 T.P. 303016-T

CERTIFICACIÓN

La Representante Legal del **Instituto Distrital de las Artes – Idartes**, **MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN**; el Subdirector Administrativo y Financiero, **ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ**; y el Contador, **MILTON DAVID ORTIZ ROMERO**, certifican que:

La información presentada por el **Instituto Distrital de las Artes – Idartes-** con corte a 30 de junio del 2025, fue tomada fielmente de los libros de contabilidad. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio. Así mismo, que se cumplieron los controles internos en la preparación y presentación de los Estados Financieros, los cuales se encuentran libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 *“Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”*, y se deroga la Resolución 706 de 2016, la Resolución 356 de 2022 *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”*, y la Resolución DDC 000004 del 23 de diciembre de 2024 emitida por la Secretaria Distrital de Hacienda *“Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, con fines de análisis y consolidación, y se fijan lineamientos para la gestión de operaciones recíprocas en el Distrito Capital”*.



MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN
Representante Legal
C.C. 39.774.920



ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
C.C. 1.020.714.987



MILTON DAVID ORTIZ ROMERO
Contador
C.C. 1.070.977.413
T.P. 303016-T

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES

Notas a los Estados Financieros con corte a 30 de junio de 2025

Instituto Distrital de las Artes -
IDARTES Carrera 8 No. 15-46,
Bogotá, D.C. Colombia Teléfono:
3795750
www.IDARTES.gov.co
e-Mail: contactenos@IDARTES.gov.co



Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A JUNIO DE 2025	3
NOTA DE LOS ACTIVOS	4
NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4
NOTA 2 CUENTAS POR COBRAR	5
NOTA 3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5
NOTA 4 BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICO Y CULTURALES	8
NOTA 5 OTROS ACTIVOS	8
NOTAS DE LOS PASIVOS	9
NOTA PATRIMONIO	10
NOTAS DE LOS INGRESOS	11
NOTAS DE LOS GASTOS	14

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A JUNIO DE 2025

Desde la Unidad de Gestión SAF – Contabilidad del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, se elaboran, presentan y publican los Estados Financieros y demás informes contables, conforme con lo establecido en las Resoluciones 356 de 2022, 261 de 2023 y 138 de 2025 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Para la preparación y presentación de los informes financieros y contables se tienen en cuenta las características fundamentales y de mejora: relevancia, representación fiel, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad, y los principios de contabilidad pública: Entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable, de que trata el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento para la preparación y presentación de la información financiera.

Los Estados Financieros con corte a 30 de junio de 2025 fueron preparados de acuerdo con el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, el Manual de Políticas Contables de la ECP Bogotá D.C., tercera versión y el Manual de Políticas Contables NICSP del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Están conformados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio con su respectiva certificación. Una vez publicados en la página web de la Entidad, pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/estados-financieros>. En ellos se incorpora el reconocimiento de los derechos y obligaciones adquiridos por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes así como los ingresos y gastos generados en el desarrollo de sus actividades.

En lo referente a la sostenibilidad contable, se realizan conciliaciones de información financiera con las demás Unidades de Gestión que hacen parte del proceso contable, así como la ejecución y seguimiento de las operaciones recíprocas con las demás Entidades públicas, acciones que en conjunto permiten presentar información útil a los usuarios, que contribuya con la rendición de cuentas y a la toma de decisiones.

Las notas que se presentan a continuación tienen por objeto facilitar la comprensión de la información financiera, cuyas variaciones se calculan comparativamente frente a los saldos reportados a 30 de junio de 2025, así: el Estado de la Situación Financiera se compara a 31 de marzo de 2025, y el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio se comparan a 30 de junio de 2024. Conforme al Régimen de Contabilidad Pública, la Entidad aplica el principio de materialidad, considerando como material, en principio, cualquier partida igual o superior a \$300.000.000. No obstante, se revelará también cualquier hecho, transacción o situación que, sin superar dicho umbral, se considere relevante para la comprensión de la situación financiera o el desempeño de la Entidad.

NOTA DE LOS ACTIVOS

Con corte a 30 de junio del 2025, los activos del Instituto Distrital de las Artes – Idartes ascienden a \$235.947.540.089, los cuales están conformados, así:

Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-25	mar-25	VARIACION
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.954.616.217	8.113.588.010	- 2.158.971.794
Cuentas por cobrar	4.647.382.874	3.592.453.746	1.054.929.128
Inventarios	403.738.694	426.967.890	- 23.229.195
Propiedades, planta y equipo	82.264.758.814	81.842.349.962	422.408.851
Bienes de uso público e históricos y culturales	115.774.535.855	116.382.036.143	- 607.500.288
Otros Activos	26.902.507.635	36.475.550.889	- 9.573.043.254
TOTAL ACTIVOS	235.947.540.089	246.832.946.640	- 10.885.406.551

Fuente: Información tomada del aplicativo SI CAPITAL-LIMAY.

A continuación, se relacionan las variaciones más significativas del efectivo y equivalente, las cuentas por cobrar, propiedades, planta y equipo, bienes de uso público e histórico y culturales y otros activos:

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Durante el trimestre se presentó una disminución por \$2.158.971.794, esta variación corresponde al movimiento neto entre el recaudo y los pagos realizados por la Entidad con corte a 30 de junio de 2025 por concepto de:

El incremento por el desembolso correspondiente a la constitución de la caja menor año gravable 2025 de la Subdirección de Equipamientos Culturales por valor de \$3.500.000.

La administración de las cuentas bancarias está bajo la responsabilidad de la Unidad de Gestión de Tesorería del Idartes, a la fecha se tienen activas seis (6) cuentas bancarias de tipo de ahorro, en las cuales se administran los recursos por las fuentes de Distrito y de Recursos propios.

Para el segundo trimestre se presentó una disminución de \$2.162.471.794, esta variación corresponde cierre gradual de las cuentas bancarias por la implementación del mecanismo de la Cuenta Única Distrital (CUD).

NOTA 2 CUENTAS POR COBRAR

Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-25	mar-25	VARIACION
Recreativos,culturales,y deportivos	4.212.592.313	3.460.525.885	752.066.428
Comisiones	12.788.789	12.994.263	- 205.474
Indemnizaciones	-	4.105.500	- 4.105.500
Pago por cuenta de terceros	624.278	3.766.379	- 3.142.101
Arrendamiento operativo	426.205.047	120.820.961	305.384.086
Otras cuentas por cobrar	6.495.625	6.205.056	290.569
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	13.892.926	9.251.806	4.641.120
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar(cr)	- 25.216.104	- 25.216.104	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	4.647.382.874	3.592.453.746	1.054.929.128

Fuente: Información tomada del aplicativo SI CAPITAL-LIMAY.

La variación total de las cuentas por cobrar es de \$1.054.929.128.

Las variaciones más significativas se encuentran en: el rubro de recreativos, culturales, y deportivos por valor de \$752.066.428, que corresponde a los servicios prestados por venta de boletería en los escenarios: Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Planetario de Bogotá, Nueva Cinemateca de Bogotá, Teatro el Ensueño y Teatro al Parque; así como el aprovechamiento de otros espacios como el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo en el marco del convenio 334 de 2009 suscrito entre la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y la Fundación Amigos Teatro Mayor con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la gestión, administración, operación y funcionamiento del Teatro Mayor y del Teatro Experimental del "Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo", en el marco de las políticas culturales del Distrito Capital”; ésta se da por el registro de los ingresos del TMJMSD correspondientes a los meses de marzo y abril 2025.

Así mismo, las cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos operativos presentan una variación de \$305.384.086, los cuales corresponden principalmente al incremento en el alquiler de espacios de los escenarios Teatro Jorge Eliecer Gaitán, en el marco del contrato 1752-2025 suscrito con Promotora Colombia SAS y a la facturación expedida por alquiler de espacios durante el segundo periodo del 2025, en la Cinemateca de Bogotá, en el desarrollo del contrato 1670-2019 suscrito con la Universidad de los Andes.

NOTA 3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Entidad reconoce como valor inicial de sus activos el costo de adquisición. Las acciones posteriores al ingreso del bien, serán reconocidas como adiciones, mejoras y reparaciones. Así mismo, clasifica sus bienes, según su valor, en dos grupos: Los activos con un valor menor a 2 SMMLV, se registran como un gasto y los activos con un valor mayor o igual a 2 SMMLV, se registran como un

activo que se deprecia a lo largo de su vida útil.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación de las Propiedades, Planta y Equipo, y las variaciones más relevantes presentadas en el segundo trimestre de 2025.

Composición

cifras en pesos colombianos

CUENTAS	jun-25	mar-25	VARIACION
Terrenos	1.692.701.469	1.692.701.469	-
Construcciones en curso	17.348.114.910	16.887.411.621	460.703.289
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-	2.400.000	- 2.400.000
Edificaciones	40.508.829.350	40.508.829.350	-
Maquinaria y equipo	12.336.469.296	11.612.901.246	723.568.050
Equipo médico y científico	63.885.741	63.885.741	-
Muebles, enseres Y equipo de oficina	6.932.192.672	6.681.455.189	250.737.483
Equipos de comunicación y computación	24.526.685.233	24.401.245.414	125.439.819
Equipos de transporte tracción y elevación	2.909.436.815	2.909.436.815	-
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2.179.900	2.179.900	-
Depreciación acumulada propiedades planta y equipo (Cr)	- 24.055.736.574	- 22.920.096.784	- 1.135.639.790
Total Propiedades Planta Y Equipo	82.264.758.814	81.842.349.962	422.408.851

Fuente: Información tomada del aplicativo SI CAPITAL-LIMAY.

A continuación, se describen los rubros más representativos que tuvieron variación en la Propiedad, Planta y Equipo:

Construcciones en curso: El aumento por valor de \$460.703.289, corresponde a las adecuaciones que se han realizado durante la vigencia del 2025, al Equipamiento Cultural Salamanca, en el marco del contrato de obra 3301-2024 Suscrito con Consorcio Aval.

Maquinaria y equipo: El aumento por valor de \$723.568.050, corresponde principalmente a la adquisición de bienes bajo los siguientes contratos:

- Contrato No. 3278-2024 – Adquisición, actualización y puesta en funcionamiento del sistema de iluminación arquitectónica de tecnología led y luminarias artística led tipo elipsoidal, por un valor de \$695.668.050 para el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo.
- Contrato No. 3235-2024 – Suministrar los elementos de ferretería especializada por un valor de \$ 15.600.000, requeridos para las actividades de producción de los eventos realizados en los diferentes escenarios a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.
- El ingreso por reposición del siniestro 24-100052440, entregado por la compañía aseguradora, a través del proveedor Centro Musical SAS, FT 28676, para la Subdirección de Formación Artística por un valor de \$ 9.900.000

- El aumento de \$2.400.000 corresponde al traslado de mantenimiento temporal de una máquina de humo al servicio, perteneciente al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, para la ejecución de actividades de mantenimiento correctivo

Equipos de comunicación y computación: El aumento por valor de \$125.439.819 corresponde principalmente a una serie de adquisiciones y renovaciones tecnológicas orientadas al fortalecimiento administrativo. A continuación, se detallan las incorporaciones realizadas:

- Orden de compra No. 143458-2025 por un valor de \$64.000.000 que tiene como objeto la adquisición de una sala de juntas de un sistema de videoconferencia con instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos objeto del contrato, mejorando la experticia virtual de los funcionarios y colaboradores del Idartes.
- Reposición por siniestro 24-100044029, por un valor de \$3.760.400, entregado por la compañía aseguradora, a través del proveedor Compañía Manufacturera Ónix S.A, FE22435 en remplazo del computador con placa No 50087.
- Reposición por siniestro 4-21-44124-2024 STRO-24-100035524, por un valor de \$14.085.792, entregado por la compañía aseguradora, a través del proveedor Merge FE639.
- Ingreso de bienes contrato No.3259 de 2024, por un valor de \$46.790.800, para contratar los servicios de mantenimiento, diagnóstico y suministro de partes para equipos especializados tipo servidor y equipos de almacenamiento del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

Así mismo se realizó la baja de un computador con placa 54937, entregado a la aseguradora como salvamento por un valor de \$3.197.173.

Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr): La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo durante su vida útil estimada, como reflejo del desgaste, uso u obsolescencia que este experimenta en el desarrollo de las operaciones de la entidad. Su reconocimiento contable permite reflejar de forma razonable y periódica la disminución del potencial de servicio económico de los bienes, asegurando una adecuada presentación del valor neto de los activos en los estados financieros.

La variación de \$1.135.639.790, corresponde principalmente a la depreciación acumulada durante el segundo trimestre de 2025.

NOTA 4 BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICO Y CULTURALES

Composición

cifras en pesos colombianos

CUENTAS	jun-25	mar-25	VARIACION
Bienes de uso público en construcción	2.467.502.000	2.467.502.000	-
Bienes de uso público en servicio	126.081.208.481	126.081.208.481	-
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	- 12.774.174.626	- 12.166.674.338	- 607.500.288
Total Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales	115.774.535.855	116.382.036.143	- 607.500.288

Fuente: Información tomada del aplicativo SI CAPITAL-LIMAY.

La variación que se presenta por valor de \$ 607.500.288, obedece a la depreciación del segundo trimestre del 2025.

NOTA 5 OTROS ACTIVOS

Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-25	mar-25	VARIACION
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.102.342.148	2.962.074.845	- 1.859.732.696
Avances y anticipos entregados	586.000.000	711.776.852	- 125.776.852
Recursos entregados en administración	12.717.291.994	20.156.885.464	- 7.439.593.470
Derechos en fideicomiso	5.236.456.514	5.236.456.514	-
Activos Intangibles	7.626.761.313	7.616.560.378	10.200.935
Amortización acumulada de activos intangibles	- 428.085.432	- 342.385.746	- 85.699.685
Activos diferidos	61.741.097	134.182.583	- 72.441.485
Otros Activos	26.902.507.635	36.475.550.889	- 9.573.043.254

Fuente: Información tomada del aplicativo SI CAPITAL-LIMAY.

Bienes y servicios pagados por anticipado: La variación por valor de \$1.859.732.696 obedece al reconocimiento del contrato de arrendamiento de bien inmueble No 1428-2025 a nombre del contratista Fe y Alegría de Colombia con destino al funcionamiento de un centro de formación artística – Crea Molinos, en el marco del proyecto de inversión 8028 “implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C., adicionalmente a la amortización correspondiente al segundo trimestre del año 2025 de los contratos de arrendamiento que están vigentes.

Recursos entregados en administración: Durante el segundo trimestre de 2025, esta cuenta presentó una disminución por valor de \$7.439.593.470, discriminada así:

- Incremento de \$11.422.592, correspondientes a los impuestos de los giros realizados por

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.IDARTES.gov.co
e-Mail: contactenos@IDARTES.gov.co



Idartes con recursos del Distrito.

- Los impuestos derivados de giros realizados por Idartes con recursos propios aumentaron a \$153.331.083, los cuales se destinarán al pago de las declaraciones de impuestos descontados.
- Los convenios interadministrativos suscritos por el IDARTES presentan una disminución de \$7.604.347.145, como resultado del avance en su ejecución durante la vigencia, lo que conlleva el reconocimiento del gasto correspondiente y su consecuente reducción en el activo.

NOTAS DE LOS PASIVOS

Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-25	mar-25	VARIACION
Cuentas por pagar	2.843.385.823	2.150.666.638	692.719.185
Beneficios a los empleados	2.008.614.201	2.014.912.929	- 6.298.728
Pasivos estimados	-	47.735.920	- 47.735.920
Otros pasivos	12.318.066.184	22.845.083.968	- 10.527.017.784
Total Pasivos	17.170.066.208	27.058.399.455	- 9.888.333.247

Fuente: Información tomada del aplicativo SI CAPITAL-LIMAY.

Con corte a 30 de junio del 2025 los pasivos del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, presentan una variación por valor de \$9.888.333.247, a continuación, se relacionan las variaciones más significativas, así:

Cuentas por pagar: Presentan un aumento por valor de \$692.719.185 correspondiente a las obligaciones adquiridas por el Idartes, orientadas al cumplimiento de su misión institucional, discriminadas así:

- Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales, con un incremento por la causación de las cuentas por pagar constituidas al cierre del trimestre con proveedores y/o contratistas de bienes y servicios, por valor de \$ 338.236.308, las cuáles fueron efectivamente pagadas y conciliadas.
- Se presenta un aumento de \$354.482.877 en las subcuentas de recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuesto de timbre, impuesto al valor agregado (IVA) y otras cuentas por pagar.

Otros Pasivos: Presentan una disminución por valor de \$10.527.017.784 que corresponde a la ejecución de los recursos recibidos en administración a través de los diferentes convenios con los Fondos de Desarrollo Local 2024, Secretaría de Educación y Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

1C

A continuación, se relaciona el saldo de la cuenta “otros pasivos” con corte a 30 de junio de 2025, detallado por Entidad:

N°	ENTIDAD	N°CONVENIO	TOTAL
1	Fondo de Desarrollo Local Chapinero	447-2022, 471-2023 y 740-2024	39.559.852
2	Fondo de Desarrollo Local Barrios Unidos	447-2022, 471-2023 y 740-2024	202.798.085
3	Fondo de Desarrollo Local Usaquen	447-2022, 471-2023 y 740-2024	248.648.747
4	Fondo de Desarrollo Local Fontibón	447-2022, 471-2023 y 740-2024	319.203.342
5	Fondo de Desarrollo Local Teusaquillo	740-2024	36.523.959
6	Fondo de Desarrollo Local Engativa	447-2022, 471-2023 y 740-2024	198.923.221
7	Fondo de Desarrollo Local Suba	447-2022, 471-2023 y 740-2024	356.391.464
8	Fondo de Desarrollo Local Bosa	447-2022, 471-2023 y 740-2024	1.383.567.727
9	Fondo de Desarrollo Local Ciudad Bolívar	447-2022, 471-2023 y 740-2024	560.426.361
10	Fondo de Desarrollo Local Kennedy	447-2022, 471-2023 y 740-2024	939.629.824
11	Fondo de Desarrollo Local Puente Aranda	447-2022 y 740-2024	50.893.662
12	Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe	447-2022, 471-2023 y 740-2024	215.655.956
13	Fondo de Desarrollo Local San Cristobal	447-2022, 471-2023 y 740-2024	227.386.347
14	Fondo de Desarrollo Local Tunjuelito	447-2022, 471-2023 y 740-2024	357.609.831
15	Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño	447-2022, 471-2023 y 740-2024	79.980.688
16	Fondo de Desarrollo Local Usme	447-2022, 471-2023 y 740-2024	143.989.024
17	Secretaria Distrital de Educacion	7316101 -2025 y 7261208 -2025	1.532.571.652
18	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	499-2024, 728-2024 y 730-2024	5.424.306.442
TOTAL			12.318.066.184

Fuente: Información de los libros auxiliares, expresado en pesos colombianos

NOTA PATRIMONIO

Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-25	mar-25	VARIACION
Patrimonio de la entidad de gobierno	218.777.473.881	219.774.547.185	- 997.073.304
TOTAL PATRIMONIO	218.777.473.881	219.774.547.185	- 997.073.304

Fuente: Información tomada del aplicativo SI-CAPITAL-LIMAY.

Representa los recursos que fueron destinados para la creación y desarrollo de Idartes, así como las variaciones patrimoniales originadas producto del desarrollo de sus funciones y cometido estatal.

La variación por \$997.073.304 corresponde a:

- La disminución de la utilidad del ejercicio por valor de \$1.032.275.996 con respecto a la vigencia anterior.
- El ingreso de 22.450 ejemplares por valor de \$33.790.118 de los títulos Libro al Viento: No. 177 El siriaco y No. 178 El lado oscuro, elementos por parte de la Dirección de lectura y bibliotecas – Secretaría de Cultura y Recreación y Deporte, producto del Memorando de

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.IDARTES.gov.co
e-Mail: contactenos@IDARTES.gov.co



entendimiento mutuo entre Secretaría de Cultura y Recreación y Deporte, Secretaria de Cultura de Cali, Idartes, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura, Permiso Unificado para las Filmaciones Audiovisuales - PUFA y Canal Capital celebrado en la vigencia 2024, por tanto, su registro se realiza en el patrimonio en la vigencia 2025.

Durante la vigencia 2025 se reintegró en las cuentas por cobrar de difícil recaudo un valor de \$1.412.574 correspondiente a la incapacidad de la señora Sandra Vélez, con fechas de inicio 05 de octubre de 2015 y 03 de noviembre de 2015, como parte del proceso de revisión y actualización de saldos históricos adelantado por la Entidad, con el objetivo de someter dicho saldo a análisis técnico ante el Comité de Sostenibilidad Contable y definir su tratamiento conforme a los lineamientos contables vigentes.

NOTAS DE LOS INGRESOS

Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-25	jun-24	VARIACION
Ingresos fiscales	-	1.273.656.087	-
Transferencias y subvenciones	247.998.201	7.719.039.817	-
Operaciones interinstitucionales	74.426.724.572	69.730.592.808	4.696.131.764
Otros Ingresos	6.264.813.386	7.133.106.420	-
TOTAL INGRESOS	80.939.536.159	85.856.395.132	-
			4.916.858.973

Fuente: Información tomada del aplicativo SI CAPITAL-LIMAY.

En el Idartes se reconocen los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Los ingresos propios, se registran bajo el rubro de Otros Ingresos y estos se generan a través de las Subdirecciones de Equipamientos y Artes.

Los ingresos al 30 de junio de 2025 presentan una variación así:

Ingresos fiscales: La cuenta presenta una disminución por valor de \$1.273.656.087, correspondiente al ingreso reconocido durante la vigencia 2024 por concepto del recaudo del siniestro asociado al amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo impuesto a la Unión Temporal Obrar-Dalet, dentro del contrato de obra No. 1645 de 2021. Este ingreso fue resultado de las decisiones administrativas adoptadas mediante la Resolución No. 1473 del 09 de octubre de 2023, “*por la cual se resuelve la audiencia y se declara el incumplimiento parcial del contrato de obra No. 1645-2021, celebrado entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y la Unión Temporal Obrar-Dalet, se impone y ordena el pago de una multa y se adoptan disposiciones*”; así como de la Resolución No. 1897 del 28 de diciembre de 2023, “*por la cual se resuelve por medio de audiencia por presunto incumplimiento de las obligaciones relacionadas con el buen manejo y correcta inversión del*

antipico del contrato 1645-2021, celebrado entre el Instituto Distrital De Las Artes – Idartes y la Unión Temporal Obrar-Dalet y se adoptan otras disposiciones”.

Es importante precisar que durante la vigencia 2025 no se presentaron hechos similares ni se efectuaron registros contables que afectaran esta cuenta, razón por la cual el saldo del ejercicio actual se encuentra en cero, reflejando así la variación frente al año anterior.

Transferencias y subvenciones: La disminución de \$7.471.041.616, discriminado así:

- Al aumento entre la vigencia 2024 y 2025, que corresponde al contrato de comodato No. 3300-2024 – Donación de Impresoras Multifuncionales por valor de \$204.883.603, impresoras multifuncionales distribuidas entre diversas áreas y dependencias del Idartes. En el marco del contrato No. 3274-2024, MERGE S.A.S. entregó elementos adicionales como factor de calidad por valor de \$26.334.598, los cuales complementan la adquisición del sistema de amplificación de sonido y mejoran la funcionalidad del equipo adquirido, asegurando su óptimo rendimiento y adaptabilidad a los requerimientos técnicos del Idartes, por otra parte, publicaciones recibidas y administradas por la Gerencia de Artes Audiovisuales por valor de \$16.780.000.
- Se registraron ingresos de elementos devolutivos que llegaron al almacén incluidas las donaciones y el reconocimiento del mayor valor del activo Teatro el Ensueño conforme al avalúo comercial y concepto de la DDC¹, por valor de \$7.223.043.415.

Operaciones interinstitucionales: Registra el valor de las trasferencias que realiza la Secretaría Distrital de Hacienda, de los recursos ejecutados por Idartes, del presupuesto anual asignado al Instituto para el segundo trimestre esta cuenta presentó una variación de \$4.696.131.764, discriminada así:

Funcionamiento

El Instituto Distrital de las Artes es una Entidad que hace parte del sector descentralizado del Distrito Capital, por lo cual cuenta con recursos con fuente del Distrito, en esta subcuenta contable se registran todos los giros que se realizan con cargo a estos recursos y que corresponden al rubro de funcionamiento.

Durante el periodo comprendido del 30 de junio de 2024 al 30 de junio de 2025 el Instituto Distrital de las Artes, presentó una disminución por valor de \$650.693.255., que corresponde principalmente a la reducción en los pagos efectuados a funcionarios, contratistas, proveedores y demás terceros. Esta

¹ DDC: Dirección Distrital de Contabilidad
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.IDARTES.gov.co
e-Mail: contactenos@IDARTES.gov.co

variación obedece a menores niveles de ejecución en ciertos compromisos durante el periodo analizado.

Inversión

El Instituto Distrital de las Artes es una Entidad que hace parte del sector descentralizado del Distrito Capital, por lo cual cuenta con recursos con fuente del Distrito, en esta subcuenta contable se registran todos los giros que se realizan con cargo a estos recursos y que corresponden a los proyectos de inversión establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”.

Durante el periodo comprendido del 30 de junio de 2024 al 30 de junio de 2025 el Instituto Distrital de las Artes, presentó un incremento por valor de \$5.346.825.019., que corresponde al aumento en los pagos realizados a contratistas, proveedores y demás terceros. Esta variación refleja una mayor ejecución presupuestal en el periodo analizado.

Otros Ingresos

Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-25	jun-24	VARIACION
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	65.755.335	32.002.030	33.753.304
Otros Ingresos Financieros	18.418.434	46.132.074	- 27.713.640
Arrendamiento operativo	1.032.808.043	763.251.119	269.556.924
Sobrantes	121.767	8.074	113.693
Aprovechamientos	620.806.075	1.971.283.289	- 1.350.477.214
Indemnizaciones	47.758.345	70.255.760	- 22.497.415
Otros ingresos diversos	4.479.145.387	4.249.384.185	229.761.202
Cuentas por Cobrar	-	789.888	- 789.888
TOTAL OTROS INGRESOS	6.264.813.386	7.133.106.420	- 868.293.034

Fuente: Información tomada del aplicativo SI-CAPITAL-LIMAY.

Los otros ingresos presentan una variación de \$868.293.034 que corresponden a los registros de los rendimientos generados por las operaciones de los recursos propios realizados por Idartes en las cuentas bancarias de Bancolombia, Banco de Occidente y Davivienda. El concepto con mayor representatividad durante el periodo corresponde a:

Aprovechamientos: La cuenta presenta una disminución total de \$1.350.477.214, discriminada así:

- Por la disminución del registro, en el año 2024, de la FEI 511 de 2023 por un valor de \$1.299.727.764. Esta corresponde a la venta de bienes y servicios relacionados con el contrato

de coproducción N.º 2157-2023, para la realización del evento denominado *Árbol de la Vida*, conforme a los lineamientos del Comité de Programación y Curaduría de la Subdirección de Equipamientos Culturales de la Entidad.

- Adicionalmente, disminución de \$59.917.227 que se debe a que los ingresos reportados por el TMJMSD correspondientes al mes de mayo de 2025 no fueron contabilizados en este período respecto a lo registrado en año 2024; dichos ingresos serán registrados en julio de 2025, de acuerdo con la fecha del acta de radicación.
- Por otra parte, se evidencia un aumento en la cuenta por valor de \$921.129, correspondiente a la venta de boletería de los siguientes terceros: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Cine Colombia S.A., y Ticket Fast S.A.S. Así mismo, se registra un incremento de \$8.246.648 por concepto de cuentas por cobrar relacionadas con intereses moratorios y recobros por incapacidades de los siguientes terceros: Rubén Darío Herrera, Aliansalud Entidad Promotora de Salud S.A., Salud Total S.A. Entidad Promotora de Salud y la Caja de Compensación Familiar Compensar.

NOTAS DE LOS GASTOS

Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-25	jun-24	VARIACION
De Administración y operación	18.068.403.968	15.908.035.622	2.160.368.346
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.636.818.275	3.123.729.688	513.088.588
Gasto público social	49.541.828.992	46.727.473.803	2.814.355.190
Operaciones interinstitucionales	51.896.380	3.795.570.779	- 3.743.674.399
Otros Gastos	75.778.435	40.059.957	35.718.479
TOTAL GASTOS	71.374.726.051	69.594.869.848	1.779.856.203

Fuente: Información tomada del aplicativo SI CAPITAL-LIMAY.

Incluyen la distribución de los recursos destinados a cubrir los gastos de funcionamiento de Idartes, los gastos de depreciación y amortización, así como los destinados a la inversión público social.

A continuación, se relacionan las variaciones más representativas:

Gastos de Administración y operación: Presentó un incremento por valor de \$2.160.368.346, en comparación con el mismo periodo para la vigencia 2024, obedece en gran parte al aumento de los pagos por los conceptos de vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, amortización de los arrendamientos, impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, seguros generales, servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, gastos legales y servicios de correo.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones: La variación por valor de \$513.088.588, corresponde principalmente a la depreciación acumulada por el uso normal de los bienes y las adquisiciones de propiedad, planta y equipo, así como de los activos intangibles, efectuadas durante el periodo, con el fin de apoyar el desarrollo de los procesos administrativos y misionales del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

Gasto público social: En esta cuenta contable se registra la causación de todos los giros que se realizan con cargo a los rubros de inversión en cumplimiento con Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, por concepto del pago de sueldos y salarios de los funcionarios de planta temporal, contratistas, aseguradoras, proveedores y otros, el gasto público social del Instituto Distrital de las Artes, en comparación entre los periodos comprendidos del 30 de junio de 2024 y 30 de Junio de 2025 presentó un incremento por valor de \$2.814.355.190, esta variación se da por el aumento de los pagos realizados a los contratistas y proveedores durante la vigencia 2025, giros que afectaron los proyectos de inversión del Plan Distrital de Desarrollo.

Operaciones Interinstitucionales: Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$3.743.674.399, explicada principalmente por el registro realizado durante la vigencia 2024 del reintegro efectuado a la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría de Hacienda Distrital, correspondiente a la devolución del anticipo y la multa impuesta a la Unión Temporal Obrar-Dalet, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones asociadas al buen manejo y correcta inversión del anticipo del Contrato de Obra No. 1645-2021. Si bien durante la vigencia 2025 se mantienen registros en esta cuenta por otros conceptos, los mismos corresponden a operaciones de menor cuantía, razón por la cual la variación reflejada frente al año anterior es significativa.



MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN
Representante Legal
C.C. 39.774.920



ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
C.C. 1.020.714.987



MILTON DAVID ORTIZ ROMERO
Contador
C.C. 1.070.977.413
T.P. 303016-T